



**UNR** Universidad  
Nacional de Rosario



PROGRAMA UNIVERSITARIO  
DE DIVERSIDAD SEXUAL

ISSN: 2362-5805

# LIBRO DE ACTAS

## III COLOQUIO INTERNACIONAL

*Saberes contemporáneos desde la  
diversidad sexual: teoría, crítica, praxis*

**23 y 24 DE MAYO 2016**

Facultad de Ciencias Médicas - UNR

Santa Fe 3100, Rosario - Argentina



## Penes que emasculan: invectiva sexo-política en Catulo

María Eugenia Martí  
UNR - PUDS  
evgeny20@gmail.com

**Resumen:** La serie de invectivas poéticas que Catulo compusiera en contra de César, Pompeyo y Mamurra puede ser analizada como denuncia de desviaciones de las normativas de comportamiento sexo-genérico que regían la inteligibilidad del significante doble “masculino/ciudadano” propio del período tardo republicano. En estos poemas, el ataque a las políticas expansivas y la avaricia de ganancia de estos militares se realiza bajo la forma de un reproche a la perversión de la *fides* (la confiabilidad, valor supremo que debía regir las relaciones personales y financieras). Sin embargo, el descrédito se realiza mediante injurias que ponen en cuestión la *virtus* de cada uno de estos personajes y logran desestabilizar públicamente sus identidades políticas y desacreditar sus capacidades para obrar como hombres públicos. Por tanto, el ataque centrado en lo sexual es primariamente político. La estrategia subyacente en las invectivas será desplazar sus identidades al margen de la abyección, al caracterizarlas por su *luxuria* (desmesura, exceso, avaricia), faltas que deponen el *imperium* del *vir* (en una pasividad subversiva de la masculinidad) que revierte su capacidad activa en *impotentia*.

**Palabras claves:** Invectiva política – Masculinidad – Matriz de inteligibilidad – *Mentula*

Hacia la segunda mitad del siglo I a. C., frente al ocaso irremediable de la República y luego del ascenso al poder del triunvirato que anuncia las políticas expansivas imperiales de Roma,<sup>1</sup> Catulo compone entre sus invectivas una serie que no se detiene en el descrédito público de figuras políticas, sino que las reduce a la abyección. Estas invectivas delineaban, en contraste con las normativas de comportamiento sexo-genérico que regían la inteligibilidad del significante doble “masculino/ciudadano” propio del período, denuncias de construcciones éticas desplazadas que crean simultáneamente imágenes de abyección y dibujan un perfil ideal de ciudadano:

Los romanos acudían a la invectiva para aislar e injuriar las divergencias excepcionales de los hábitos y las prácticas reputadas, un ejercicio agresivo

<sup>1</sup> La composición de las invectivas políticas de Catulo ha sido datada como perteneciente los primeros años de la década del 50 del primer siglo a. C. (Cf. Galan 2008; Konstant 2007) por lo tanto, coinciden con el período del Primer Triunvirato que se conforma entre el 60 a. C. y el 53 a. C. a partir de lo que se demostrará como una débil y tentativa alianza política entre Licinio Craso, Julio César y Pompeyo Magno. Las conquistas militares de César ampliarán el *oikoumene* para la cultura romana y prefigurarán, en el creciente poder centralizado de su figura, la próxima forma de organización política que reemplazará la República. Recordemos que los triunviratos romanos terminan en guerras civiles y en la imposición de uno de los *vires* del triunvirato sobre los otros, como César derrota a Pompeyo, Octavio Augusto derrota a Marco Antonio en la batalla de Accio y la disolución de esa segunda alianza termina de consolidar el Imperio Romano.

que tenía la intención de humillar al supuesto infractor al mismo tiempo que consagraba al orador o escritor como defensor de los valores normativos – una representación que, en términos romanos, implicaba una postura autoritaria y masculina– (Tatum, 2007: 336. *La traducción es nuestra*)

La invectiva poética posee larga tradición y puede ser rastreada hasta la comedia griega arcaica y la lírica griega (en este sentido Arquíloco se presenta como un antecedente importante de la invectiva catuliana [Tatum, 2007: 338]) y permanece vigente en el mundo romano, en el cual adquiere características propias. Principalmente, mientras, por un lado adopta la imprecación agresiva propia de la tradición vernácula de los versos fesceninos, desarrolla al mismo tiempo características que poseen mucho en común con las prácticas oratorias de la vituperación (Tatum, 2007: 337). En Catulo, la invectiva adquiere distintas formas y destinatarios, puede tratarse de un ataque a adversarios poéticos (en una línea programática literaria, como en los *carmina* XXII, XXXVI y XL), a rivales sexuales (competidores por un objeto deseado como los *carmina* XXXVII, XXXIX, o XV entre tantos otros) o a personajes públicos de conducta dudosa de acuerdo con la moral vigente. Por un lado, estos poemas conservan una línea de continuidad con algunos de los lugares comunes propios del género (ataques basados en los orígenes dudosos del adversario o su fracaso en sostener la reputación del nombre familiar), por otro, enfatizan el examen moralizante que se trasfigura en crítica de los apetitos sexuales, las pretensiones soberbias, la avaricia, el despilfarro económico y el exceso lujurioso (Tatum, 2007: 336).

La mirada censora propia de la cultura romana vigilaba las acciones de los ciudadanos de acuerdo con valores tradicionales. Los *mores maiorum* son las “costumbres de los mayores o antepasados” una serie normativa consuetudinaria de principios que opera como medida de los actos, los discursos y las prácticas de los ciudadanos para sancionar sus comportamientos como propios de un romano respetable o como condenables a la abyección. Se trata de una sólida tradición de principios y costumbres que determinan los atributos del individuo y sus patrones de conducta (Barrow 1973: 23). Por lo tanto, cada vez que se menciona el par moralidad/inmoralidad en este trabajo no debe entenderse en sentido judeo-cristiano contemporáneo, sino como encuadre en los valores propios de estos *mores* (costumbres y hábitos) o como divergencia de las prácticas y costumbres que eran vigiladas y sancionadas públicamente según esta grilla de inteligibilidad propia de la cultura romana de fines de la República.

Abordar versos latinos de este período y efectuar una lectura desde teorías

contemporáneas siempre tienta la anacronía. Sin embargo, el concepto de género, imbricado siempre en un sistema social de relaciones, representaciones y negociaciones de poder puede resultar productivo y válido mientras se entiendan las configuraciones genéricas del período insertas en las condiciones histórico-culturales que conforman las particularidades de estas producciones (Cf. Scott: 1986; Palacios, 2008). Así, es posible restringir los alcances del concepto de género a los límites constitutivos que su propia matriz de inteligibilidad cultural les proporciona, para verificar cómo aparece en estas producciones poéticas cierta conciencia de las normativas y de las relaciones de poder que configuraban, para las subjetividades creadas en los textos, instancias genéricas reconocibles socialmente.

En Roma, el hábito mental de la defensa de las jerarquías establecidas sancionaba públicamente las performance de género y los comportamientos sexuales desviados de la norma sexo-genérica vigente, que tenía como eje el binario activo/pasivo y se relacionaba con la posibilidad de revestir ciudadanía y sus cargas públicas. La estabilidad de la República dependía de que sus representantes masculinos sostuvieran la *continentia* (forma de la moderación entendida como dominio de sí mismo) y la *gravitas* (la seriedad, exenta de toda frivolidad, abnegación, severidad) (Grimal, 2008: 84). Todo exceso o corrupción de carácter no era falla personal condenable, sino que se entendía como peligro potencial para el Estado:

Las imputaciones de inmoralidad personal eran relevantes en las disputas políticas en Roma, donde la vida pública era conceptualizada en términos de alta vocación y conducta personal ejemplar (Earl 1967). (...) Dicho de otra manera, la vida política romana estaba sostenida por la amistad y obligaciones similares. Visto a esta luz, el elemento personal en la política de Roma es obvio, la confiabilidad (*fides*) y el deber (*officium*) eran virtudes cruciales en líderes y seguidores por igual. De ahí la fuerza de la invectiva (Tatum 2007: 334).

*Fides* y *officium* vigilan las relaciones de modo tal que no solo lo personal, sino también lo interpersonal se convierten en cuestiones eminentemente políticas para los romanos. Por este motivo, nos centraremos no solo en las invectivas dirigidas contra los dos más grandes generales de Roma, César y Pompeyo, sino también en aquellas destinadas a Mamurra, quien es atacado por la naturaleza de su relación con César. Se trata de un soldado de la caballería romana originario del pueblo de Formias que sirvió con Pompeyo en

sus campañas hacia el este y con César en España, y fue nombrado *praefectus fabrum* (jefe del cuerpo de ingenieros) por Cesar en Galia. La riqueza acumulada por Mamurra en estas campañas de expansión no solo es mencionada por Catulo, también Cicerón (*Att.*13.52.1) se explaya sobre su auto indulgencia y su ávida persecución de beneficios. Incluso, aún cien años después, Plinio el viejo (HN 36.48) todavía menciona su casa en la colina de Celio como ejemplo de lujo (Konstant, 2007: 73-74).

Algunos autores, como Quinn (1972: 267) por ejemplo, desestiman el perfil propiamente político de las invectivas dirigidas contra estos tres personajes, cuyos nombres conocidos por la historia constituirían la única razón para que los poemas sean clasificados de tal modo, especialmente aquellos destinados a César gracias a la anécdota que recoge Suetonio un par de siglos después. En su *De vita Caesarum*, este historiador releva, en función de una argumentación que intenta demostrar la indulgencia y capacidad de perdón de Julio César con sus adversarios, una declaración de César según la cual los poemas de Catulo contra él y Mamurra “lo habían marcado con eterno estigma” (I. LXXXIII). Lo que esta anécdota demuestra es el poder de las invectivas que, en su circulación pública, lograban imprimir manchas indelebles sobre la imagen pública y la reputación de los destinatarios.

Existe en los poemas un ataque a las políticas expansivas y la avidez de ganancia de estos militares, pero se realizan bajo la forma de un reproche a la perversión de la *fides*, entendida como la confiabilidad (valor supremo para la sensibilidad romana) que debía regir las relaciones personales y financieras. Se censura la performance de Cesar como general, como gobernador de provincia y como amigo. La indulgencia de Cesar con los apetitos de Mamurra no es la acción de un verdadero amigo, quien estaría obligado a esforzarse en mejorar el carácter de su amigo según los estándares romanos de la *amicitia* y la *fides* (Cic. De Amicitia, 88-91). También el vínculo de suegro/yerno de César y Pompeyo es puesto en cuestión por ser absolutamente utilitario y político en el peor sentido de la alianza, lo que pervierte la *fides* y la integridad familiar en la que se basaba la autoridad patriarcal romana.

Sin embargo, no es posible ignorar que el descrédito de las acciones políticas de estos personajes se realiza mediante injurias que atacan sus identidades viriles, ya que el concepto de *vir* (hombre) era indisociable de *civis* (ciudadano). Catulo, al poner en cuestión la *virtus* de cada uno de estos personajes, logra desestabilizar públicamente sus identidades políticas y

desacreditar sus capacidades para obrar como hombres públicos y por tanto, el ataque centrado en lo sexual es primariamente político. Los términos del ataque serán sexuales porque las dimensiones sexo-genéricas eran entendidas como políticas. Por lo tanto, la estrategia para destruir a estos personajes consistirá en desplazar sus identidades al margen de la abyección. Semejante operación se logra mediante su asociación con la desmesura, el exceso, la avaricia, es decir, todas las formas de la *luxuria*. Nuevamente, faltas que no deben ser entendidas en parámetros contemporáneos sino como modos de deponer el *imperium* del *vir* (en una pasividad subversiva de la masculinidad) que revierte su capacidad activa en *impotentia*.

### **Insulto poético: polos de la inteligibilidad y de la abyección identitaria**

En el *carmen* LVII César y Mamurra son llamados *cinaedi* (maricones), en los vv. 1 y 10 respectivamente, y Mamurra es calificado además de *pathicus* (v. 2) término que refiere a la posición sexual pasiva receptiva en una relación homoerótica masculina (Konstant 2007: 85). En el mundo romano la posición pasiva, el lugar de receptor, es inconcebible para un *vir*. En una sociedad tan estratificada como la romana, cada status detentaba un rol sexual que se correspondía con su lugar en la jerarquía de poderes sociales. Las posiciones sexuales y las posiciones sociales debían guardar absoluta simetría. El lugar pasivo corresponde al *servus*, a la mujer, al joven aún no liberado de la potestad paterna, al extranjero, pero nunca al *vir* (cf. Halperin 1990, 2002):

El único modelo de sexualidad romana es la *dominatio* del *dominus* sobre todo aquello que es distinto. La violación es la norma dentro de los status inferiores. Gozar sin poner la propia potencia al servicio del otro es respetable. (...) Todo hombre activo y no sentimental es honesto. Todo goce puesto al servicio (*officium*, *obsequium*) del otro es servil y de parte de un hombre constituye un signo de carencia de *virtus*, de carencia de virilidad, por lo tanto de *impotentia* (Quignard 2005: 18).

Los valores medulares que habilitan la constitución del *vir* debían ser probados continua y abiertamente mediante la performance de sus cualidades (Manwell 2007: 113). Por lo tanto, el menoscabo público de la *virtus* y el insulto performativo construían una imagen que cancelaba la cualidad de *vir* de los destinatarios, y quedar fuera de la masculinidad significaba a su vez la expulsión de la ciudadanía. En el período, la masculinidad no detenta ningún tipo de rasgo esencial, es puramente discursiva y actancial. Se la considerada una

cualidad susceptible de ser perdida y recuperada, por lo tanto, no tenía para los romanos existencia material vinculada al cuerpo, ni se la suponía innata. Como asegura Butler, la materia de los cuerpos es efecto de una dinámica de poder y resulta indisoluble de las normas reguladoras que gobiernan su materialización y significación, materialización que se da por la repetición estilizada de actos y discursos como efecto performativo. Existe, para Butler, una matriz excluyente que forma sujetos y produce simultáneamente una esfera de seres abyectos. Esta rejilla de inteligibilidad cultural a través de la cual se naturalizan los cuerpos, géneros y deseos (Butler [1990] 2007: 292) responde al imperativo de la heterosexualidad obligatoria, pero dado que la noción de heterosexualidad resulta anacrónica e inaplicable al momento histórico que estamos tratando, podemos, en cambio, postular la existencia de otra matriz que producía normas de género capaces de condicionar el acceso a la inteligibilidad. Solo que los patrones normativos que la conformaban eran otros, adecuados a las concepciones culturales específicas de una tradición que sostenía los valores del *mos maiorum*. Se tratará de una matriz definida en términos binarios configurados a partir de los polos de lo activo y lo pasivo que dan lugar a toda una serie de metáforas constitutivas de dos lugares que permitirán la formación del sujeto y del abyecto. Los lugares de lo femenino y lo masculino se significarán a partir de los matices propios de estos dos grandes campos semánticos (que, en su deriva –duro/blando; fuerte/débil; dador/receptivo- implican siempre la asimetría del dominador y el dominado).

Según este espectro normativo se excluye de la condición de *vir* y se reduce a la abyección a estos personajes cuando se los coloca en el polo de la pasividad. Al mismo tiempo, se los califica a ambos como *vorax adulter* (v. 8) y se los identifica como pares gemelos en la morbosidad que han sido educados en el mismo lecho (vv. 5 y 6). De hecho, también se adopta como estrategia la acusación de adulterio en el Carmen 113, cuando se extiende la mácula a Pompeyo.

Ambas acusaciones pueden parecer contradictorias desde nuestra mentalidad contemporáneas pero representan, para las costumbres romanas, dos comportamientos sexuales sancionables. Tanto el lugar de la recepción pasiva masculina como la agresión fálica contra matronas casadas son evidencias de una sexualidad excesiva. Esta acusación feminiza a las víctimas de la invectiva. Puede diferir la elección de objeto y los modos de la práctica. La persecución fálica de las mujeres y la sumisión pasiva ante otros falos eran

dos caras de la misma moneda ya que constituían expresiones de un instinto sexual descontrolado para la moral romana. Se trata de dos extremos opuestos a la moderación y a la restricción sexual propia del *vir* caracterizado por la virtud suprema del auto control (Konstant, 2007: 77). La rapacidad y voracidad sexual es lo que se advierte como comportamiento condenable que menoscaba la *virtus*.

Cuando se habla de *virtus* (que en sí misma significa la cualidad de ser un *vir*) se sobreentenderá menos la conformidad a los valores abstractos que la afirmación en acto voluntario de la cualidad viril por excelencia: el dominio de sí mismo (Grimal, 2008: 87). La capacidad para autoregularse era crucial en orden de sostener la *dignitas* sin la cual un hombre romano no podía funcionar adecuadamente en el mundo de la política romana y de las relaciones de poder entre hombres (Green 2007: 141). Schniebs explica que además de “un deber ser”, la *virtus* es un “deber hacer”: “(...) en Roma la *virtus* es algo que se actúa, que se prueba, se muestra y se demuestra en todos y cada uno de los actos realizados por un *vir*”. Debido a esto, todo exceso y falta debe quedar fuera de las acciones del hombre (único portador de la *virtus*) “(...) en la medida que el exceso se identifica con estos otros (como la mujer) que deben estar sujetos a su poder, el *vir* debe evitarlo en todas y cada una de sus conductas (...).” (Schniebs 2006: 87-88)

Toda forma de *luxuria*, entendida como superabundancia o desequilibrio (Grimal 2008: 81) se opone a la *gravitas* que diseña el perfil del ciudadano, el exceso que transgrede las pautas de conducta esperadas cuando el *vir* delega su *imperium* (capacidad activa de dominio sobre sí y sobre los otros). Por este motivo, toda demostración de falta de autocontrol, produce que el ideal romano de la masculinidad se vea socavado. Toda *incontinentia* se concibe como un signo de *mollitia* (que semánticamente se relaciona con lo blando, suave y, en consecuencia, con todo lo que queda afuera de las cualidades viriles esperables del ciudadano). La pasividad incluso es también concebida como causa de una aflicción originada en un deseo excesivo que rompe con la norma cultural de la virilidad (Halperin 2002: 32). Toda pasividad y todo exceso, la anteposición del deseo al deber (*officium*), supone debilidad en todas las áreas de la vida: no solo en lo moral sino y principalmente en lo político.

### **Devenir verga gigante: una emasculación socio-política**

El término *mentula* (pene, pero enunciado en acepción coloquial, por lo



cual lo traduciremos como *verga*) tiene ocho ocurrencias en la colección de los *carmina Catulli* y siete están destinadas a nominar a Mamurra de Formias.<sup>2</sup> Ante tal reiteración, toda su identidad queda, al mismo tiempo, fragmentada en un órgano singular<sup>3</sup> y sumergida en una totalidad cerrada exenta de cualquier otra particularidad. Para entender esta reducción y cómo opera la injuria, debemos entender los alcances simbólicos del término en el marco de la matriz de inteligibilidad propia de la cultura del período.

El término refiere al pene pero su significado excede la referencia simplemente anatómica. Los romanos eran conscientes de que un solo vocablo no podía contener los aspectos múltiples de este órgano que desde su aspecto material se caracteriza por alternar estados y que representaba en la época aspectos culturales fundamentales en relación con el poder. Mientras se encuentra erecto el pene es *fascinus*. Tiene el poder mágico de repeler la *invidia*, de alejar el mal, de atraer fertilidad, y se constituye, como el *phallos* griego, en un objeto sagrado de culto para las prácticas rituales y los *ludi* festivos. Pero cuando altera su estado y se presenta flácido es llamado *mentula*. Explica Quignard: “El hombre no tiene el poder de permanecer erecto. Está condenado a la alternancia incomprensible e involuntaria de la *potentia* y la *impotentia*. Unas veces es pene y otras, falo (*mentula* y *fascinus*). Razón por la cual el poder es el problema masculino por excelencia ya que es su fragilidad característica (...)” (2005: 48). Así, el *fascinus* desaparece dentro del cuerpo del otro y resurge como *mentula*. La *mentula* es el momento humillante de recogimiento y retracción, la instancia de flacidez se asocia, en el marco de los polos semánticos instaurados por la matriz de inteligibilidad a lo blando, a lo suave, lo femenino, y se instituye como el contrario de la potencia viril masculina. Por lo tanto, esta nominación se descubre también como un acto performativo que deconstruye la masculinidad del agredido, ya que la simetría del sujeto con la verga, el hecho de ser todo verga, no lo asimila a un *phallos* o *fascinus* potente, sino que se trata de una equivalencia que lo opone a las condiciones viriles de *potentia*. Lo reduce a verga en perpetua disfunción eréctil, sin dominio, sin poder, sin capacidades viriles.

En el *carmen* XXIX Mamurra es llamado *inpudicus et vorax et aleo* (desvergonzado, voraz, tramposo) ya que su deseo desmedido lo lleva a perseguir las riquezas de Galia y Britania porque lo obtenido en las campañas

<sup>2</sup> La octava se encuentra en el *carmen* 37, otra invectiva, en este caso dirigida contra un rival amoroso, *Egnatius* y a los comensales de una *salax taberna*.

<sup>3</sup> Las descripciones corporales y la mención fragmentaria del cuerpo es una constante en Catulo, Cf. Zaina, 1995.

anteriores no es suficiente. Los mismos apelativos recibe el “*imperator unice*” (Cesar) ya que se lo carga con la responsabilidad de que su expedición militar a la isla extrema de occidente, y su liberalidad siniestra (v. 15) resulte o tenga como consecuencia la absorción de sestercios (moneda de la época) por parte de la *diffututa mentula* que es Mamurra. Nuevamente, se los equipara como un mal no solo similar sino idéntico (ya que reciben idénticos apelativos) y se denuncia la infracción a la *fides* (ya que la liberalidad de César infringe su confiabilidad social porque deja que su protegido se apropie impunemente de los botines de guerra). Al mismo tiempo, Mamurra no solo es nombrado *Mentula* sino además calificado con el término *deffututa* que implica haber sido derrengado o despedazado por el coito, lo cual refuerza el alegato de su insaciabilidad. El poema pasa a enumerar las locaciones del despilfarro: se han consumido los bienes paternos y luego los botines del Ponto e Iberia para apuntar a Galia y a Britania. El reproche se vuelve responsabilidad de suegro y yerno (César y Pompeyo) otro vínculo infractor de la *fides*<sup>4</sup>.

Avaricia e insatisfacción, dilapidación del patrimonio (falta considerada de más alta gravedad entre los latinos) e insaciabilidad constituyen no solo los lugares comunes de la invectiva retórica romana que pone en el centro los fracasos financieros, el despilfarro y las fallas morales a través de la vituperación destinada a deshonar y avergonzar rivales, se trata de un motivo reiterado insistentemente en los poemas con otros objetivos. La crítica se repite en el carmen CXIV a través de la descripción de la riqueza de la finca Formiana de Mamurra y la acusación de que sus gastos exceden su exagerada ganancia y llega a su punto culmine en el carmen CXV en el que se enumeran hiperbólicamente sus tierras (que llegan hasta territorios mitológicos). En estos versos la imposibilidad de satisfacción se asimila a la magnitud, al punto de que tal ambición resulta en una metamorfosis. En los últimos versos de este carmen Mamurra se transfigura en *Mentula* gigante. Ese crecimiento desmesurado es consecuencia de su apetencia desmesurada. La imagen es metafórica e irónica: las riquezas codiciadas y acumuladas deberían satisfacer a cualquiera y ser más que suficientes para una persona moderada si su propiedad se extiende más allá de los límites del mundo. Pero Mamurra es un sujeto impulsado desmedidamente por una avidez ilimitada:

La verga es descripta como gigante porque es insaciable: aunque las tierras

---

4 Recordemos que Pompeyo se había casado con Julia, hija de César, para sellar la alianza político militar entre ambos antes del enfrentamiento que los llevará a la guerra civil, aunque para el momento de composición de estos poemas aún eran aliados (54 /55 a. C.)

de Mamurra alcanzaran las fronteras del imperio, no serían suficientes para un hombre cuya esencia es el puro deseo. La codicia de Mamurra, simbolizada por su lujuria sexual, sobrepasa todos los límites, incluidos los del Imperio Romano mismo. (Konstant, 2007: 75).

En estas invectivas, por lo tanto, la serie de insultos que performativamente designan la abyección de los rivales políticos según la matriz de inteligibilidad propia de la época y la cultura, demuestran el poder de la norma para actualizarse a través de los actos y los discursos. El ataque a estos personajes no es solo político por las denuncias de robos y corrupción de la *fides*, ni por la crítica a la expansión territorial basada en una avaricia económica desmedida, es sexo-política desde el momento en que el ataque a la virilidad constitutiva de estos personajes enfatiza las fallas de carácter y de conducta que se presentan como factores cruciales para la concepción romana de excelencia política condensada en el término *virtus*. La efectividad de la invectiva está en definir a estos personajes como el reverso del *vir bonus* merecedor del consulado, honor que representaba la suma gloria concebible y validaba las cualidades nobles de la *virtus* de un ciudadano. (Tatum, 2007: 341). Pasividad, voracidad sexual, avaricia son los significantes de la abyección en el polo de lo ininteligible para la matriz binaria de la Roma republicana. Se trata de excesos que se contraponen al ideal normativo de la *virtus*, evidencias de una masculinidad que la invectiva cercena. Mientras el territorio conquistado se expande, las riquezas robadas se acrecientan, la invectiva desacredita el *imperium* de los *imperatores* y convierte al sujeto en *mentula* gigante que emascula.

### Referencias Bibliográficas

- Barrow, Reginald Haynes (1973). *Los romanos*. México. FCE.
- Butler, Judith (2007) [1990]. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2008) [1993]. *Cuerpos que importan*. Barcelona. Paidós.
- Butler, Judith (2006) [2004]. *Deshacer el género*. Barcelona. Paidós.
- Dover, Kenneth Jame (1978). *Greek Homosexuality*. Boston. Harvard University Press.
- Foucault, Michel (2006). *Historia de la Sexualidad, Tomo II: El uso de los placeres*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Galán, Lía (2008). "Introducción", en *Catulo. Poesía Completa*. Buenos Aires. Colihue.

Green, Ellen, (2007). "Sappho and Catullus", en Skinner, M. B. (comp): *A companion to Catullus*. Massachusetts. Blackwell.

Grimal, Pierre (2008). *La civilización romana. Vida, costumbres, leyes, artes*. Buenos Aires. Paidós.

Halperin, David (1990). *One Hundred years of homosexuality and other essays on greek love*. New York. Routledge.

Halperin, David (2002): "¿Hay una historia de la sexualidad?", en AAVV: *Grafiás de eros. Historia, géneros, identidades*. Buenos Aires. Edel.

Konstant, David (2007). "The contemporary political context", en Skinner, M. B., (comp): *A companion to Catullus*. Massachusetts. Blackwell.

Manwell, Elizabeth, (2007). "Gender and Masculinity", en Skinner, M. B., (comp): *A companion to Catullus*. Massachusetts. Blackwell.

Palacios, Jimena (2008). "Las relaciones de género en Roma. Formulaciones sociales y culturales de la diferencia". Buenos Aires. Opfyl. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Quignard, Pascal (2005). *El sexo y el espanto*. Córdoba. Ediciones Literales.

Quinn, K., ed. (1973) *Catullus: The Poems*. 2nd ed. London and Basingstoke. St. Martin's Press.

Scott, J. (1986) "Gender: A Useful Category of Historical Analysis", *American Historical Review*, 91: 1053-1075.

Schniebs, Alicia (2006) *De Tibulo al Ars amatoria*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Tatum, W. Jeffrey (2007). "Social commentary and Political Invective", en Skinner, M. B., (comp): *A companion to Catullus*. Massachusetts. Blackwell.

Veyne, Paul (2012). *Sexo y poder en Roma*. Madrid. Paidós.

Williams, Craig Arthur (1999): *Roman Homosexuality. Ideologies of Masculinity in Classical Antiquity*. Oxford. Oxford University Press.

Zaina, Emilio (1995). "La descripción del cuerpo de Lesbia", *Faventia*, 17/1: 19-25

## Fuentes

Agudo Cubas, Rosa María (1992). *Suetonio, Vida de los Doce Césares* (2 vols.). Introducción de Antonio Ramírez de Verger. Madrid. Gredos.

C. Suetonius Tranquillus, *Divus Julius*, Maximilian Ihm Ed. en Perseus Digital Library: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>

Fordyce, Christian James (1961). *Catullus. A Commentary*. Oxford. Oxford University Press.

Galán, Lía (2008). *Catulo. Poesía Completa*. Buenos Aires. Colihue.

M. Tullius Cicero, *Letters to Atticus* L. C. Purser, Ed. en Perseus Digital Library: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>

-----, *De Amicitia*, William Armistead Falconer, Ed. en Perseus Digital Library: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>

Schuster, Mauritius (1958). *Catulli Veronensis Liber*. Lipsiae.

Soler Ruiz, Arturo (1998). *Catulo. Poemas*. España. Gredos.